



► 20 Octubre, 2014

“Es necesario innovar, pero no puede ser a cualquier precio y sin los pacientes”

■ El comisionado para la Equidad de la AGP avanza ya en dos informes sobre osteoporosis y diabetes

E.M.C.
Madrid



“Es necesario plantear innovaciones en modelos de gestión, de organización y de gobernanza; eso sí, no a toda costa, y no sin contar con los pacientes”. Esta ha sido una de las principales propuestas de Alejandro Toledo, presidente de la Alianza General de Pacientes (AGP), durante su intervención en el XXI Congreso Nacional de Derecho Sanitario. El portavoz de los pacientes ofreció su opinión en la mesa ‘Equidad en el acceso a las prestaciones sanitarias: ¿Derecho efectivo o solo un objetivo?’, moderada por Eduardo Martín, presidente de la Asociación Andaluza de Derecho Sanitario.

Junto a la visión de la AGP, José Guerrero, magistrado de la Audiencia Nacional, analizó el tema desde la perspectiva jurisprudencial, y Alfredo Montoya, catedrático emérito de Derecho del Trabajo, estableció el marco normativo de este principio de equidad. Por su parte, Íñigo de Miguel, de la Cátedra Interuniversitaria de Derecho y Genoma Humano, repasó el derecho a la asistencia sanitaria y la justicia y sus principales problemas conceptuales.

Durante su intervención Toledo subrayó que todos los actores del Sistema Nacional de Salud (SNS) han de implicarse y contribuir a la sostenibilidad, pero desde una perspectiva realista:



El presidente de la AGP, Alejandro Toledo, junto al resto de participantes en la mesa sobre la equidad como derecho efectivo u objetivo celebrada en el XXI Congreso Nacional de Derecho Sanitario.

“Con el actual modelo será difícil asumir todos los costes, por lo que hay que decidir qué sistema de salud queremos tener”, indicó.

Asimismo, destacó el esfuerzo de la AGP por establecer cauces de diálogo entre organizaciones de pacientes, administraciones sanitarias y profesionales. “El objetivo es construir, sostener y mejorar la asistencia sanitaria en

España. Por ello, la Alianza tiene como uno de sus ejes fundamentales garantizar y velar por el acceso equitativo a la asistencia sanitaria en todas las comunidades autónomas”, remarcó, poniendo en valor la figura del comisionado para la Equidad, que representa José María Martín Moreno.

“La equidad no es ser iguales unos a otros”, recordó, sino que la población

pueda acceder a determinados recursos si lo necesitan sin depender, en alusión a una expresión empleada habitualmente por Martín Moreno, “de un número del código postal”.

Sobre este punto, también destacó que el comisionado está elaborando dos informes a instancias de la Liga Reumática Española y la Asociación Española contra la Osteoporosis, y de la Asociación de Diabéticos de Valencia. Además, la alianza ha realizado a través de comités de expertos tres informes a petición de los pacientes sobre hepatitis C, fibrosis quística y biosimilares.

El presidente de la AGP defendió que la innovación debe dirigirse “a cubrir las necesidades”, y la equidad “debe ser el acceso a la innovación pero priorizando los mejores tratamientos, aquellos que realmente aporten ventaja”. En un momento como el actual, resulta esencial “analizar procesos, duplicidades y reubicar los recursos”, afirmó.

Por otra parte, hizo hincapié en que en un contexto de recursos limitados y necesidades ilimitadas, los pacientes saben que los recursos destinados a un nuevo tratamiento se han de detraer de otra actividad, pero esta decisión debe ser tomada en consenso con todos, incluido el paciente. “Nuestro mayor desafío es que seamos tenidos en cuenta y reconocidos como agente con potestad en el SNS”, concluyó.